

ACTA No. 54

Alóag, 24 de marzo del 2018

SESION DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO Y
EXTRAPESADO "SEÑOR DEL CASANTO"

TRANSCASANTO S.A.

ORDEN DEL DIA.:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Apreciación de las dos últimas actas anteriores
- 3.- Aprobación de los balances del 2017
- 4.- Informe del gerente
- 5.-Asuntos Varios

1.- Constatación el quorum.-

Con 11 socios presentes y 9 faltas se instala la sesión cuando son las 17 horas y 15 minutos.

2.- Apreciación de las dos últimas actas anteriores.-

Se pone en conocimiento de los socios que la razón por la que se solicitó la lectura de las dos actas anteriores es para poner en conocimiento al anterior gerente, pero tampoco llegó a esta sesión.

3.- Aprobación de los balances del 2017.-

Toma la palabra la señora ANA ROSERO contadora de la compañía y explica que en el 2016 no hay el acta de aprobación del capital suscrito, que es de 2500 dólares y el aporte de facturas capitalización de 2189.21 dólares con pérdida de 1370 hasta el 31 de diciembre del 2016, para la regularización en la superintendencia d compañías e informa que no hay en el banco el capital suscrito, por lo que se debería investigar y solicitar esta documentación al gerente anterior señor PILAGUANO MEAN GUSTAVO MARCELO para que justifique estos valores.

En el 2017 los movimientos han sido fuertes por la facturación en ADELCA, por lo que aumentado las cuentas por cobrar 10420 dólares hasta el 31 de diciembre del 2017, para lo cual sugiere crear una provisional para dar de baja las cuentas de socios , que no se pueden cobrar, queda a consideración de ustedes, para habilitarla en el 2018.

Ingresos.....	39523.95
Gastos:	
Gastos de transporte.....	39569.85
Gastos Honorarios de la contadora.....	1004.16
Gastos Festejos y agasajos.....	300.00
Gastos suministros de oficina.....	100.60
Gastos municipio.....	40.00
Gastos impuestos y contribuciones.....	646.56
Teniendo a perdida	2137.22

Quedado un saldo de . 1517 en el banco hasta el 31 de diciembre del 2018, y señala que como compañía no conviene tener a pérdida, razón por la cual todos los socios deberían ponerse al día.

4.- Informe del Gerente.-

Toma la palabra el señor Patricio Maigua gerente de la compañía , manifiesta que en el oficio que se le envió al anterior gerente señor MARCELO PILAGUANO, se le haga conocer sobre este inconveniente y que nos entregue la documentación que sustente sobre estos valores correspondientes al año 2016, para lo cual firmen todos los compañeros presentes.

Toma la palabra la señora contadora e informa que el seguro del señor gerente no está considerado en los balances.

Toma la palabra el señor gerente y dice que él ha estado aportando al seguro y solicita que la compañía le de los 40 dólares y que él va a seguir depositando el resto.

Toma la palabra la señora contadora e informa que no se puede hacer eso porque la compañía no cuenta con una cuenta bancaria.

El señor gerente manifiesta que hay que sacar de la lista o eliminar a los socios que no aportan como el señor RAUL CAIZA, y que ha conversado con él y está de acuerdo en firmar los documentos necesarios para ceder sus acciones.

La señora contadora informa que las acciones no se deberían poner a nombre del gerente como se ha hecho anteriormente y que todo esto debe constar en el libro de actas para respaldo de la compañía. Para esto se puede dar de baja y hacer firmar al socio saliente una carta sin fecha para cuando se venda al nuevo socio pase directamente las acciones. Esto ayudaría para que no se siga acumulando las cuentas por cobrar.

Se pregunta a todos los socios si están de acuerdo en APROBAR LOS BALANCES DEL 2017, ante lo cual todos resuelven aprobar los balances.

5.- Asuntos varios.-

Toma la palabra el señor Gustavo Perez y hace notar que la multa de 180 dólares que se pagó en el S.R.I. porque el señor Gustavo Pilaguano exgerente de la compañía, saco las facturas con punto de emisión sin autorización de la compañía, cargo las retenciones a nombre de la compañía y no quiso asumir esta multa por lo que la compañía se hizo cargo de la misma.

También dice que ha hablado en el mismo y que ha dicho que no tiene porqué, pagar y que nosotros le estamos debiendo y que no tiene porqué, darles ningún documento.

Toma la palabra la señora contadora e informa que hay otros sellos, que son diferentes y que solo una persona debería estar a cargo de los sellos para evitar problemas.

Toma la palabra el señor Gustavo Perez y mociona que se entregue a la señora Anita. Todos están de acuerdo en dejar a la señora contadora los sellos.

El señor gerente dice que si todos están de acuerdo le entregará el sello a la señora contadora ya que por motivos de trabajo no siempre puede estar, pero queda bajo la responsabilidad de la contadora.

La señora contadora manifiesta estar de acuerdo, pero que siempre le den la autorización el señor gerente y presidente.

Toma la palabra el señor Calala y mociona realizar nuevos sellos con un solo modelo para todos los camiones.

Quedan de acuerdo en realizarlo, para lo cual se recoge a 10 dólares por socio y se realizará 2 sellos y 2 números para cada socio, quedando a cargo del señor Gustavo Perez.

Toma la palabra el señor Gustavo Perez y recalca que no nos hacemos cargo de las multas que genere el señor Gustavo Pilaguano gerente anterior. Y pide al señor Patricio Maigua gerente que no le entregue ni le firme ningún documento al señor Pilaguano, mientras no cancele lo que adeuda a la compañía.

La señora contadora manifiesta que tiene que realizar el cambio de relación laboral para el seguro del gerente.

Toma la palabra el señor Gualotuña y menciona que se quedó en sesiones anteriores de que se tenía que estar al día en los pagos a la compañía para que se les facilite la documentación y dice porque el señor gerente ya ha hecho la revisión de su carro y en la hoja de información de la contabilidad consta que está debiendo.

Toma la palabra el señor Gerente e informa que de igual manera se ha facilitado los documentos aunque no han estado igual y dice que si estaba aportando en los pagos mensuales que los estaba realizando al seguro desde el mes de enero del presente hasta la fecha.

Toma la palabra el señor Gustavo Perez y dice que debería ser como antes, que estemos al día para hacer cualquier trámite.

También dice que ahora que los sellos van a quedar a cargo de la señora contadora no se va a entregar ningún documento mientras no estén al día y no tenga la autorización del señor gerente y presidente.

Se da por terminada la sesión cuando son las 19 horas y 40 minutos.

Atentamente.

SR. GERENTE

SR PRESIDENTE

SR SECRETARIO